

# INMIGRANTES

## Información para extranjeros que inmigran a Islandia

Sociedad islandesa  
Obligaciones y derechos

*El país y su gente*

*Residencia y empleo*

*Padres e hijos*

*Matrimonio y unión libre*

*Religión*

*Servicio social  
gubernamental/bienestar infantil*

*Seguridad social y  
cuidado de la salud*

*Educación*

*Pago de Impuestos*

*Asistencia legal gratuita*

*Centro Cultural y de  
Información para Extranjeros*

*Información*

Ministerio de Asuntos Sociales

Septiembre 1999: 4  
Spænska



# INFORMACION PARA EXTRANJEROS QUE INMIGRAN A ISLANDIA

Sociedad Islandesa  
Obligaciones y derechos



Ministerio de Asuntos Sociales  
Primera edición, Septiembre 1999  
ISBN 9979-868-24-4

Publicado por el Ministerio de Asuntos Sociales  
Primera edición, Septiembre 1999

Editor: Ingibjörg Broddadóttir  
Traductora: Maria Helena Sarabia  
Fotografías: cortesía del Centro Cultural  
y de Información para Extranjeros y Vinnan,  
órgano de la Federación Islandesa de Trabajo

Útgefandi: Félagsmálaráðuneytið, 1. útgáfa, september 1999.  
Umsjón með útgáfu: Ingibjörg Broddadóttir  
Kápa hönnun: Ydda / Prentun: Grafík / Ljósmyndir: *Miðstöð nýbúa og Vinnan*, blað A.S.Í.  
ISBN 9979-868-24-4

# El país y su gente

Islandia se encuentra en el Atlántico Norte y es la segunda isla más grande de Europa, con un área de 103,000Km<sup>2</sup>. Tiene un clima marítimo fresco moderado, con inviernos medianamente cálidos y veranos frescos. La temperatura promedio en enero es de -3° a 3°C y en Julio de 8° a 15°C. Su capital es Reykjavík.

La población llega casi a los 268.000 habitantes. Cerca del 60% de la población vive en Reykjavík y sus alrededores. El país forma parte de la región nórdica y su idioma es el islandés. En Islandia hay dos niveles de gobierno: nacional y local. Las elecciones para ambos niveles son cada cuatro años. El poder legislativo está a cargo del parlamento (*Alþingi*), que cuenta con 63 miembros. La moneda es la corona islandesa (*króna*, plural *krónur*).

## Residencia y Empleo

### Cuerpos públicos principales que los extranjeros deben contactar para adquirir los derechos básicos:

Oficina de inmigración (*Útlendingaeftirlit*). Permisos de residencia y visas.

Dirección de trabajo (*Vinnuálastofnun*). Permisos de trabajo.

Hospital Municipal de Reykjavík, sección de enfermedades contagiosas (*Sjúkrahús Reykjavíkur, göngudeild smitsjúkdóma*) y la sección de enfermedades respiratorias y tuberculosis de los centros de salud (*Heilsuverndarstöð, lungna- og berkladeild*). Certificado médico.

Departamento nacional de estadísticas, registro civil (*Hagstofa, þjóðskrá*). Número de identidad y registro de residencia.

### Registro

El extranjero que llega a trabajar a Islandia debe ir al Departamento Nacional de Estadísticas (*Hagstofa Íslands, þjóðskrá*) en donde se registra su residencia y se le asigna un número de identidad nacional (*kennitala*). Si su residencia se prolonga por más de seis meses debe transferir su domicilio legal a Islandia.

### Permiso de residencia y de trabajo

Los tratados internacionales varían entre los países e influyen en la posición de los extranjeros que desean inmigrar a Islandia. Nacionales de los países nórdicos, de países miembros de la comunidad económica europea (la CEU) y refugiados gozan de ciertos privilegios.

Nacionales de países no pertenecientes a la CEU. El extranjero que llega a Islandia debe poseer pasaporte válido y visa (en caso de necesitarla). Si la intención es permanecer en el país por más de tres meses, debe solicitarse un permiso de residencia en la oficina de inmigración (*Útlendingaeftirlit*) antes de llegar al país. La inmigración responde por escrito el otorgo o la negación del permiso. Para que el permiso de residencia sea emitido formalmente por la oficina de inmigración, debe entregarse el pasaporte y un certificado médico. Si la persona viene a trabajar, debe poseer el permiso de trabajo antes de llegar al país. El permiso de residencia es indispensable para la obtención del permiso de trabajo. El empleador solicita el permiso de trabajo y un contrato de trabajo debe acompañar la solicitud. El permiso de residencia asegura la residencia legal en Islandia lo que le garantiza muchos derechos sociales.

El permiso de residencia se otorga entre otras cosas por trabajo, lazos familiares o estudio. Acostumbra a otorgarse válido por un año la primera vez. Si se desea la prolongación se debe aplicar antes de que se venza. Las personas que llegan al país con visa de turista no pueden solicitar permiso de residencia.

Los documentos siguientes son indispensables para poder trabajar en Islandia: pasaporte válido, visa en caso de ser necesaria, certificado médico, permiso de residencia y permiso de trabajo.

Esto no concierne a los ciudadanos de los países nórdicos ni a los de los países de la comunidad económica europea, quienes están sujetos a reglas especiales que se explican a continuación.

Nacionales de los países nórdicos pueden inmigrar a Islandia sin obstáculos. Aquellos que intentan quedarse en el país por más de seis meses deben poseer un certificado nórdico de "cambio de domicilio" del país de donde emigran. Este certificado debe entregarse al departamento nacional de estadística (*Hagstofa Íslands, þjóðskrá*) la primera semana (7 días) de su llegada al país. En principio los ciudadanos nórdicos pueden residir en el país hasta seis meses sin tener que transferir su domicilio legal.

Nacionales de la CEU pueden quedarse en el país hasta tres meses buscando trabajo, haciendo uso de las agencias de empleo. Deben contar con suficiente dinero para poder mantenerse durante ese tiempo. Su domicilio legal permanece en su país de origen. A su llegada a Islandia deben poseer documentos válidos de viaje. No necesitan visa pero familiares pertenecientes a países fuera de la comunidad económica europea podrían necesitarla. Si un ciudadano de la CEU es empleado en Islandia o monta algún negocio o empresa, tiene derecho al permiso de residencia que se otorga normalmente por cinco años.

Si los ciudadanos de la CEU poseen seguro social o demuestran que pueden mantenerse a sí mismos, se les otorga el permiso de residencia.

Refugiados. Islandia es miembro de la convención de refugiados de la ONU. Los términos del tratado abarcan a todos aquellos a quienes se les otorga el permiso de residencia bajo el tratado. La Cruz Roja islandesa se ha encargado de la recepción de los refugiados en nombre del gobierno islandés.

## Leyes laborales

Las leyes y los tratados salariales que se hacen entre organizaciones de empleadores y empleados tratan sobre los derechos y las obligaciones del mercado laboral. Entre otros el salario mínimo. Los sindicatos protegen los derechos de los trabajadores y suministran información sobre tarifas laborales y otros derechos fijados en los tratados salariales.

Todo trabajador debe pagar a un fondo de pensión, que paga jubilación y pensiones por incapacidad. Los derechos a esas pensiones dependen de la contribución que el trabajador haya hecho al fondo. El empleador también aporta al fondo en favor del trabajador, además es responsable de que éste pague su parte, descontándole la cantidad establecida de su salario. Los sindicatos protegen los intereses de sus miembros. Los contratistas independientes no tienen derecho a su asistencia.



Todo trabajador tiene derecho a vacaciones. Si un empleado trabaja para el mismo empleador durante un año, tiene derecho a 24 días de vacaciones, o a un porcentaje de su salario en su lugar. Los volantes de pago deben guardarse y revisarse para poder comparar las cifras de aporte para pensión y vacaciones.

El derecho al seguro de desempleo se goza si se tiene permiso de trabajo y se ha trabajado por un mínimo de 10 semanas durante los últimos 12 meses antes de la pérdida del empleo. Cuando una persona con permiso temporal de trabajo pierde su puesto, pierde con éste su derecho al seguro de desempleo.

## Ciudadanía

Información sobre la ciudadanía islandesa es disponible en las oficinas del Ministerio de Justicia (*Dómsmálaráðuneyti*).

# Padres e hijos

## Mantenimiento infantil

Todos los padres tienen la obligación de mantener a sus hijos. Si los padres no viven juntos, el padre que tiene la custodia del menor puede solicitar al comisionado de distrito (*Sýslumaður*) que el otro padre pague un sustento por el niño (*meðlag*). Esto sólo funciona si éste último tiene su domicilio legal en Islandia. La obligación del pago del sustento termina normalmente cuando el niño cumple 18 años. El Instituto Nacional de Seguridad Social (*Tryggingastofnun ríkisins*) puede hacerse cargo del cobro y pago del sustento si se le hace la petición.

Padres casados y en unión libre comparten la custodia de sus hijos hasta sus 18 años, edad después de la cual se vuelven legal- y económicamente independientes.

## Subsidio Infantil (*Barnabætur*)

La tesorería subsidia a los padres por cada hijo menor de 16 años si tanto su salario como sus bienes están por debajo de cierto nivel.

## Nombre de los niños

Al niño debe dársele un nombre durante los primeros seis meses de vida. Si no se le bautiza o se le da un nombre por medio de otra ceremonia religiosa, debe registrarse su nombre en el Departamento Nacional de Estadísticas (*Hagstofa Íslands*, *þjóðskrá*) llenando el formulario correspondiente que ellos facilitan.

# Matrimonio y unión libre

## Establecimiento de matrimonio

Los matrimonios pueden ser llevados a cabo por sacerdotes, representantes oficiales de cuerpos religiosos o por el comisionado de distrito (*Sýslumaður*).

Implicaciones legales del matrimonio. Entre las responsabilidades que abarca el matrimonio está la del mantenimiento mutuo de la pareja. Después de la muerte de uno de los cónyuges, el que sigue en vida hereda una parte del patrimonio del fallecido. El cónyuge sobreviviente tiene derecho a seguir viviendo en la casa matrimonial sin tener que dividir enseguida la herencia con los otros herederos.

El hombre y la mujer son dueños de los bienes que traigan consigo al matrimonio y de los que adquieran después de casados. Estos bienes son conocidos con el nombre de bienes matrimoniales (*hjúskapareignir*). Los dos cónyuges pueden disponer de sus bienes sin el consentimiento de la pareja, excepto en el caso de hipoteca de la vivienda. Ambos cónyuges son responsables de sus propias deudas.

## Confirmación de unión libre

Dos individuos del mismo sexo pueden confirmar su unión libre. Esto es tan válido y legal como el matrimonio, con la excepción de que las leyes de adopción y de inseminación artificial no les corresponden. La unión libre se considera legalmente confirmada sólo si uno (o los dos) de los individuos es islandés con domicilio legal en Islandia.

## Divorcio

General Según las leyes islandesas existen dos clases de divorcio, separación de cuerpo, que es una separación de prueba, y el divorcio legal, o separación definitiva. La separación la otorga tanto el comisionado de distrito (*sýslumaðurinn*) como las cortes regionales (*héraðsdómstóll*).

Cuando una pareja se separa o divorcia, debe decidir cuál de las dos partes se va a quedar con la custodia de los hijos, cuál deberá pagar el sustento y cómo se dividirán los bienes. También debe decidirse si una de las partes debe pagar asistencia de divorcio a la otra, y en este caso, cuánto. La pareja puede decidir compartir la paternidad de sus hijos, pero debe definir con cuál de los padres vivirán los niños.

Custodia. Si la pareja no puede llegar a un acuerdo sobre la custodia de sus hijos, el Ministerio de Justicia y Asuntos Eclesiásticos puede otorgarla, en caso de que éste sea el deseo de los padres. Ambos padres tienen igual derecho sobre la custodia de sus hijos cuando se separan, pero deben tomar la decisión de quién se queda con ellos, teniendo en cuenta el bienestar de los niños.

Visitas. El menor tiene el derecho de visitar al padre que no tiene su custodia, a menos que las autoridades consideren que le pueda ser perjudicial. El comisionado de distrito ejerce la autoridad para intervenir en las disputas de derecho de visita.

Asistencia de divorcio. Si la pareja no puede llegar a un acuerdo sobre el pago de asistencia de divorcio, el comisionado de distrito o la corte pueden hacer el fallo. Por lo general ninguna de las partes está obligada a pagar esta asistencia después del divorcio.

División de bienes. Para la división de bienes se aplica la ley del 50%, es decir, cada parte recibe la mitad de las propiedades del matrimonio después de haber restado las deudas. En caso de no llegarse a un acuerdo en la división de bienes, cualquiera de las partes puede solicitar una división formal de bienes a la corte regional (*héraðsdómstóll*).

## Unión libre

Hombres y mujeres que viven en unión libre no son responsables del mantenimiento mutuo y no son herederos legales del compañero(a). La ley del 50% de división de bienes que se aplica en caso de divorcio, no es aplicable en la separación de parejas en unión libre. En este caso cada una de las partes se lleva los bienes que hayan traído consigo en el momento de empezar la convivencia como también aquellos adquiridos durante ésta. Si la pareja no puede llegar a un acuerdo, cualquiera de las partes puede solicitar a la corte regional hacer una división formal de bienes. Las leyes de custodia son las mismas que se aplican en caso de divorcio.

## Religión

En Islandia existe libertad de religión. La Iglesia nacional es la luterana evangélica, a la cual pertenecen el 90% de la población. Otras 19 religiones diferentes están registradas en el país. Información acerca de las mismas la facilita el Departamento Nacional de Estadísticas y el Ministerio de Asuntos Religiosos.

La oficina del Obispo (*Biskupsstofa*) facilita cualquier información acerca de la iglesia luterana islandesa. Las solicitudes para hacerse miembro de las iglesias u otras organizaciones religiosas deben hacerse al sacerdote o a los líderes religiosos de los diferentes grupos.

## Servicio social gubernamental

Las autoridades locales en Islandia ofrecen una variedad de servicios sociales y en muchas partes hay instituciones que prestan estos servicios (*Félagsmálastofnun*). El derecho al servicio social está limitado a la comunidad o administración local en donde se reside, independiente de la ciudadanía o la nacionalidad. Este derecho es general pero la manera en que el servicio social se presta varía de una comunidad a otra.

El servicio social abarca entre otros: consejería social, ayuda financiera, ayuda doméstica, asistencia en búsqueda de vivienda, preescolares y cuidado a incapacitados y ancianos.

### Consejería social

Las instituciones especiales de servicios sociales se encargan del servicio de consejería, cuyos objetivos son el de informar sobre los derechos sociales y el de servir de soporte en caso de problemas sociales y personales, por ejemplo, en forma de consejería en caso de divorcio.

### Ayuda financiera

Todo individuo está obligado a mantenerse tanto a sí mismo, como a su esposo(a) y a sus hijos hasta la edad de 18 años, pero en caso de que no pueda hacerlo debido a pobreza, enfermedad, desempleo o cualquiera otra razón, puede solicitar a las autoridades locales ayuda financiera.

### Ayuda doméstica

Se le ofrece a las personas que viven solas y no pueden realizar las faenas domésticas ni su cuidado personal debido a incapacidad, enfermedad o circunstancias familiares.

### Niñeras (*Dagmæður*: "madres durante el día")

Son aquellas señoras que tienen licencia para trabajar atendiendo a niños a partir de los 7 meses de edad hasta cuando ingresen al jardín. En muchas partes del país este servicio es subsidiado a madres solteras por la administración local (*sveitarfélag*). Información al respecto es disponible en cada una de las comunidades.

### Ancianos

Los centros de salud y comités de servicios sociales locales son conjuntamente responsables por los asuntos relacionados a los ancianos. El objetivo es que las personas de la tercera edad reciban los servicios sociales y de salud indispensables para que puedan llevar una vida normal durante el mayor tiempo posible.

### Búsqueda de vivienda

El personal de la administración local ayuda en la búsqueda de vivienda a las personas que no pueden hacerlo por sí mismas. Las autoridades locales pagan subsidio de vivienda, el cual se basa en una cantidad determinada por vivienda y por niño bajo el cuidado del solicitante, teniendo en cuenta el valor de la renta que se paga, propiedades e ingresos.

## Bienestar infantil

Las administraciones locales están encargadas de los comités de bienestar infantil (*Barnaverndarnefnd*), que tienen como principal objetivo velar porque las condiciones de vida del menor sean adecuadas. El papel principal de éstos comités es el de supervisar las circunstancias y las condiciones en las que los niños viven tanto por fuera como por dentro de sus hogares. Si las condiciones de vida del menor demuestran ser inadecuadas el Bienestar Familiar asume la responsabilidad y brinda orientación a los padres sobre educación infantil, asistencia a preescolares, escuelas o en el caso, en la búsqueda de trabajo para sus hijos. Si el Bienestar no recibe la colaboración necesaria por parte de los padres, puede recurrir a medidas drásticas necesarias para asegurar el bienestar del menor.

La Oficina Nacional de Bienestar Infantil (*Barnaverndarstofa*) supervisa todos los comités locales del país.

## Comités de asuntos sociales de las diferentes comunidades/administraciones locales:

Comunidad	Dirección	Teléfono
Reykjavík	Síðumúli 39	588-8500
Kópavogur	Fannborg 4	554 5700
Hafnarfjörður	Strandgata 8-10	565-5710
Reykjanesbær	Tjarnargata 12, Keflavík	421-6700
Mosfellsbær	Þverholt 3	566-8666
Sauðárkrúkur	Skagfirðingabraut 21	453-6180
Akureyri	Glerárgata 26	460-1420
Húsavík	Ketilsbraut 22	464-1430
Selfoss	Austurvegur 2	482-1408
Vestmannaeyjar	Ráðhúsið	481-1092

En los lugares en donde no existe ninguna sociedad especial de servicios sociales debe dirigirse a las oficinas de administración local.

## Seguridad social y cuidado de la salud

Todo aquel que tenga su residencia legal en Islandia o que haya disfrutado del seguro social dentro de la comunidad económica europea, durante los últimos seis meses, goza de la protección del seguro de salud (*sjúkratrygging*). Las personas que vienen de países de la CEU deben entregar la constancia E104 donde se confirma el cubrimiento continuo del seguro por seis meses, para poder empezar a disfrutar de inmediato del seguro en Islandia. Las personas



procedientes de otros países deben esperar seis meses a partir de su llegada para poder tener derecho al seguro. Más adelante se mencionarán los beneficios que el sistema de seguridad social ofrece. Los formularios para la solicitud del seguro están disponibles en las oficinas del Instituto Nacional de Seguridad Social (*Tryggingastofnun ríkisins*) o con sus representantes en las diferentes comunidades (administración local).

## Costos hospitalarios y por servicio de salud

Las personas que disfrutan del seguro social pagan sólo una parte del valor total por el servicio de salud pero aquellas que no están cubiertas por el seguro deben pagar el valor completo del servicio. Ancianos e incapacitados pagan una tarifa más baja que los otros por servicio de salud y medicamentos.

Es posible pagar por un tratamiento de emergencia durante los seis meses de espera. En este caso se hace la solicitud



al Instituto Nacional de Seguridad Social que determina si en realidad se trata de una emergencia. Complicaciones súbitas de enfermedades ya existentes se consideran como emergencia. En algunos casos los pacientes pagan parte de los gastos.

## **Licencia de maternidad**

Toda madre con domicilio legal en el país y que haya vivido en él los últimos doce meses tiene derecho a una licencia de maternidad por seis meses. Y los padres a su vez tienen derecho a dos semanas de licencia paternal. Ellos también pueden, con el consentimiento de la madre, utilizar parte de la licencia maternal. Padres en licencia tienen derecho a subvención o subsidio maternal/paternal del Instituto Nacional de Seguro Social porque ellos no reciben salario durante la licencia.

## **Subsidio de padres solteros**

Padres solteros con domicilio legal en Islandia y con hijos menores de 18 años bajo su custodia reciben beneficio del estado (*mæðra-feðralaun*).

## **Pensión infantil (*barnalífeyrir*)**

Esta pensión se otorga a menores de 18 años cuando han perdido a uno o a los dos padres o si éstos están incapacitados (y reciben el beneficio por incapacidad), si por lo menos uno de sus padres ha tenido su domicilio legal en Islandia durante un período mínimo de 3 años.

## **Subsidio por enfermedad (*sjúkradagpeningar*)**

Toda persona mayor de 16 años y que esté protegida por el Seguro Social tiene derecho a subsidio en caso de enfermedad, si no reciben ningún otro subsidio o salario.

## **Subsidio por accidente**

Todo trabajador activo en Islandia está asegurado en caso de accidente. Personas que trabajan en casas particulares pueden asegurarse haciendo la solicitud en la declaración de renta. Pescadores y trabajadores independientes pueden hacer la misma solicitud.

# **Servicios de salud**

Toda persona tiene derecho a servicio de salud. Esto incluye servicio de centros médicos, especialistas, enfermeras, fisioterapia, odontología y ambulancia.

## **Centros de salud**

Estos centros ofrecen varios servicios médicos básicos, como por ejemplo: cuidado preventivo de salud, educación sanitaria, cuidado maternal, de neonatos e infantil, servicio sanitario para colegios, vacunación, prevención contra la tuberculosis, educación sexual, servicio psiquiátrico y medidas preventivas contra el uso de la droga.

## **Cuidados pre- y posnatal**

Los cuidados prenatales y de recién nacidos están por lo general bajo el cargo de los centros de salud. Comadronas y enfermeras hacen visitas a domicilio para controlar la salud del recién nacido y de su familia, y también para ofrecer información y consejería profesional.

## **Búsqueda de médico**

Por lo general siempre se consulta al médico familiar que trabaja en los puestos de salud del país. En Reykjavík hay también médicos generales que trabajan en consultorios privados. Si uno no localiza a su médico general, es permitido visitar a otro en el puesto de salud más cercano.

## **Especialistas**

Los médicos de los puestos de salud y médicos generales remiten a los pacientes a especialistas en caso de considerarlo necesario, aunque también se puede buscar la ayuda del especialista sin necesidad de ir primero al centro de salud.

## **Medicina**

Los medicamentos están a la venta en las farmacias y en su mayoría sólo bajo prescripción médica. El paciente paga por lo general una parte del valor del medicamento según su tipo. También se venden remedios para calmar malestares

generales sin necesidad de fórmula médica y que el paciente paga completamente.

## Hospitalización y emergencia

Los pacientes sólo se hospitalizan bajo requisito médico. Sin embargo en caso de emergencia el paciente tendrá que ser hospitalizado de inmediato. Médicos familiares trabajan por turnos en los centros de salud en todo el país. En Reykjavík este servicio lo presta el centro de salud comunal de Reykjavík (*Heilsuverndarstöð*), tel. 552 1230. En caso de accidente o de enfermedad aguda debe buscarse ayuda en el departamento de emergencia del Hospital de Reykjavík.

## Ambulancias

Las ambulancias se encargan de transportar a pacientes muy enfermos o accidentados que no pueden llegar al hospital por sí mismos. Información sobre los números de teléfono para ordenar este servicio se encuentra en las primeras páginas del directorio telefónico. El número de emergencia para todo el país es el 112.

## Dentistas

Los dentistas tienen sus propios consultorios y los pacientes pagan por el trabajo que se les haga de acuerdo a tarifas estipuladas. Menores de 15 años tienen derecho a una visita gratuita al dentista una vez al año. El seguro social cubre el 75% del valor del trabajo dental a los niños menores de 15 años y el 50% a los niños de 16 años si no se trata de calzas de oro o puentes. En caso de trabajo de ortodoncia infantil y trabajo dental en ancianos e incapacitados se aplican normas especiales de pago parcial por seguro social. Servicio de emergencia dental se puede contactar en el tel. 568 0141

## Exámen médico para permiso de residencia

El departamento de enfermedades infecciosas (*göngudeild smitsjúkdóma*) del Hospital de Reykjavík y el departamento de tuberculosis (*berkladeild*) del centro de salud comunal de la ciudad, ofrecen exámenes médicos gratuitos. Los niños son examinados en el departamento infantil del Hospital Nacional (*Landsspítali*). Los exámenes médicos para el permiso de residencia se pueden hacer en los centros salud.

## Traductores para usuarios del servicio de salud

Pacientes que no hablan islandés tienen derecho a intérprete que le permita entender lo que el médico les diga sobre su salud, condición física, perspectivas de recuperación, tratamiento planeado y otras medidas.

# Educación

## Preescolar

Los preescolares son para niños que no han cumplido la edad requerida para ingresar a la primaria obligatoria. Es muy importante que los niños que no hablan islandés en sus casas asistan al preescolar, mínimo por medio tiempo. Haciéndolo facilitarán sus estudios en islandés durante la primaria. Una cuota mensual debe cancelarse por el tiempo que se asista.

## Primaria

La asistencia al colegio es obligatoria desde los 6 hasta los 16 años. Los padres son responsables por la matrícula y asistencia al colegio de sus hijos. La enseñanza y el material didáctico de las asignaturas obligatorias son pagadas por la administración local.

El año escolar es de 9 meses, desde septiembre hasta mayo. En los periódicos nacionales se publica la fecha de iniciación del año escolar. Si no se está seguro a cuál colegio debe asistir el niño, se puede buscar información en las oficinas de educación (*skólaskrifstofa*) de la administración local. Entre las asignaturas obligatorias están el islandés, el danés, el inglés, las matemáticas, los estudios sociales, la religión y los deportes. Los padres pueden solicitar al rector que el niño sea excluído de alguna clase bajo condiciones especiales.

Los alumnos que no tienen al islandés como su lengua materna, tienen derecho a clases especiales del mismo. Así se le ayuda al niño a adaptarse y se le brinda apoyo en los estudios hasta que haya aprendido suficiente islandés para ser capaz de estudiar en colegios



islandeses. Los alumnos pueden ser eximidos de los exámenes nacionales el último año de primaria (*samræmd próf*), y tomar un examen final de islandés en su lugar. Los colegios pueden ofrecer clases en el idioma de los estudiantes bilingües. Los alumnos pueden estudiar su propio idioma en otros institutos y convalidar los créditos que acumulen en su colegio. Enseñanza de este tipo para niños que asisten a la primaria se ofrece entre otros en el Centro Cultural y de Información para Extranjeros (*Miðstöð nýbúa*) en Reykjavík y en el Centro de Educación para Adultos de Reykjavík (*Námsflokkar Reykjavíkur*).

## Secundaria

La educación secundaria no es obligatoria como la primaria. Todos aquellos que terminan la primaria tienen derecho legal de asistir a la secundaria. Los estudiantes pagan una matrícula que varía dependiendo de la clase de estudio que escojan. La enseñanza es gratuita pero el gasto de libros corre por cuenta del alumno.

La secundaria se puede terminar entre uno y cuatro años y se divide en prácticas vocacionales, cursos académicos y cursos generales. Las clases son en islandés y el material en su mayoría es también en islandés.

El Instituto Técnico de Reykjavík (*lánaskólinn*) ofrece cursos especiales de islandés a alumnos que tienen otras lenguas maternas, cursos que son convalidados como unidades o créditos dentro del programa educativo.

La inscripción a los colegios de educación secundaria se hace normalmente durante los dos primeros días del mes de junio. El año escolar comienza generalmente los primeros días de septiembre y termina a mediados de mayo.

## Cursos de islandés

Cursos especiales de islandés son ofrecidos por el Centro de Educación para Adultos de Reykjavík y en escuelas secundarias. Estos cursos están dirigidos a alumnos cuyas lenguas nativas no pertenecen al grupo de las germanas. Los cursos se enfocan en la enseñanza del idioma de uso diario y empiezan por lo general en septiembre y enero.

El Centro de Educación para Adultos de Reykjavík también ofrece cursos de verano que duran cuatro semanas durante los meses de julio y agosto. Se dictan cinco días a la semana y están dirigidos a niños y a adultos. Se ofrece el servicio de niñera y la Junta Deportiva y de Pasatiempos (*Íþróttá-og tómstundaráð Reykjavíkur*) programa cursos de juegos infantiles.

Varias escuelas ofrecen cursos de islandés. Ver lista de entidades educativas.

## Educación para adultos

Muchas escuelas secundarias ofrecen clases de diferentes asignaturas para personas adultas. También existen escuelas especializadas en la enseñanza de cursos vocacionales y de pasatiempos.

## Universidades en Islandia

Actualmente existen 13 entidades que ofrecen educación universitaria. Requisito indispensable para ser aceptado en las universidades es el certificado de graduación de las escuelas secundarias islandesas o su equivalente de escuelas extranjeras. Casi toda las clases se llevan a cabo en islandés aunque los libros con frecuencia son en otros idiomas.

## Préstamo estudiantil

El Fondo de Préstamo Estudiantil (*Lánasjóður íslenskra námsmanna*) hace préstamos para estudios a nivel universitario. Ciudadanos de los países nórdicos que hayan residido en el país por dos años tienen los mismos derechos que los estudiantes islandeses, ya que ellos no reciben ningún préstamo de sus países. Esto también es aplicable a estudiantes de otras nacionalidades si los estudiantes islandeses reciben el mismo trato en sus países.

## Entidades que ofrecen cursos de islandés para adultos:

Institución	Teléfono	Dirección
Ministerio de Educación ( <i>Menntamálaráðuneyti</i> )	560 9500	Sölvhólgata 4, Reykjavík
Directorio de Educación para Extranjeros, Adultos y de Cursos a Nivel Superior. ( <i>Námsstjóri nýbúa-fræðslu, fullorðinsfræðslu- og framhaldsskólastígs</i> )	552 7741	Námsflokkar Reykjavíkur
Farskóli del oeste ( <i>Farskóli Vesturlands</i> )	431 2544	Fjölbrautaskóli Vesturlands, Akranes
Farskóli de los fiordos de occidente ( <i>Farskóli Vestfjarða</i> )	456 4215	Framhaldskóli Vestfjarða, Ísafjörður
Farskóli del noroeste ( <i>Farskóli Norðurlands vestra</i> )	453 6400	Fjölbrautask. Norðul. vestra, Sauðárkrúkur

Farskóli de Þingey (Farskóli Þingeyinga)	464 1344	Framhaldsskólinn á Húsavík
Farskóli del este (Farskólinn á Austurlandi)	477 1285	Verkmenntaskóli Austurlands, Neskaupstaður
Farskóli del sur (Farskóli Suðurlands)	482 2111	Fjölbrautaskóli Suðurlands, Selfoss
Fjölbrautaskóli Suðurnesja	421 3100	Fjölbrautask. Suðurnesja, Keflavík
Centro de Educación para Adultos de Hafnarfjörður (Námsflokkar Hafnarfjarðar)	555 3444	Strandgata 4, Hafnarfjörður
Instituto Nocturno de Kópavogur (Kvöldskóli Kópavogs)	564 1507	Snælandskóli, Kópavogur
Centro de Educación para Adultos de Reykjavík (Námsflokkar Reykjavíkur)	551 2992	Fríkirkjuvegur 1, Reykjavík
Centro de Capacitación de la Universidad de Islandia (Endurmenntunarstofnun HÍ)	525 4924	Tækningarður við Suðurgötu, Reykjavík
Centro de educación recreacional de Reykjavík (Tómstundaskólinn)	588 7222	Grensásvegur 16A, Reykjavík
Educación para Adultos (Fullorðinsfræðsla)	510 0900	Þkeifan 7, Reykjavík
Educación a distancia (Bréfaskólinn)	568 9750	Ármúli 40, Reykjavík

## Pago de impuestos

En Islandia se pagan impuestos por ingreso e impuestos a la administración local mientras se trabaja y se descuentan automáticamente del salario de los contribuyentes. El empleador es responsable de calcular y deducir los impuestos del salario pagado al trabajador. Los impuestos se calculan a una tasa del 39,20% (1998), de la cual el empleador está autorizado a restar un descuento personal si el trabajador le entrega su tarjeta de impuestos (*skattkort*) al momento de iniciar labores. Este descuento se calcula teniendo en cuenta el tiempo de residencia (desde la fecha de llegada a la fecha de salida).

Todo aquel que tenga residencia permanente en Islandia, recibe una tarjeta de impuestos, una vez cumplidos los 16 años, edad después de la cual se les considera ciudadanos legales y por ello contribuyentes. Aquellos que no tienen su residencia permanente en Islandia pueden obtener una tarjeta de impuestos del director del erario público (*Ríkisskattstjóri*), Laugavegur 166, Reykjavík, con la muestra de su número de identificación islandesa, y sus permisos de residencia y de trabajo. El descuento personal se puede deducir solamente si se entrega la tarjeta de impuestos al empleador. Se puede obtener más de una tarjeta si existe la necesidad, p.e. en caso de que el trabajador esté empleado en varias partes.

Existe la obligación de entregar la declaración de renta mínimo una semana antes de partir del país. El avalúo final de los impuestos se lleva a cabo un año después de haberse recibido el ingreso y termina el 1° de agosto del mismo año.

## Asistencia legal gratuita

### Representante parlamentario

Si uno cree que las autoridades han violado sus derechos, puede quejarse al representante parlamentario (*Umboðsmaður Alþingis*) y quien supervisa la administración pública a nivel nacional y local. Su papel es el de proteger los intereses del ciudadano y el de cuidar que exista equidad en la administración pública.

### Igualdad de sexo

En Islandia existe una ley que protege la igualdad entre el hombre y la mujer. Se hace énfasis en la igualdad de salario y trabajo. Existe una comisión especial (*Jafnréttisráð*) que controla que esta ley se cumpla. Esta comisión tiene su asiento en la Oficina de Asuntos de Igualdad (*Skrifstofa jafnréttismála*) donde se facilita la información existente sobre la igualdad de sexos.

### Representante infantil

El representante infantil tiene el papel de mejorar la situación del menor y proteger sus intereses, necesidades y derechos e induce al gobierno, a los individuos y a otros a respetar estos derechos. El representante infantil no se encarga de intervenir en disputas entre individuos pero da consejos a quienes le llevan sus casos.

### Centro cultural y de Información para Extranjeros (*Miðstöð nýbúa*)

En Reykjavík se encuentra el centro cultural y de información para los inmigrantes a Islandia. Entre los servicios que ofrece están: suministrar información, facilitar traductores, educación, y especialmente actividades para jóvenes y

actividades culturales organizadas por comunidades de inmigrantes. El centro facilita toda clase de información general, p.e. permiso de residencia, de trabajo y servicio de salud. Diferentes cursos se llevan a cabo en sus instalaciones y cuentan con interpretes en más de 40 idiomas. El centro publica un boletín de noticias que se le envía a aquellos que lo deseen.

## Información

Es muy importante para los inmigrantes conocer cuáles son sus derechos y sus deberes y saber a dónde ir en caso de tener problemas o tener que defender sus derechos. En el directorio telefónico las personas aparecen en orden alfabético por el nombre de pila. Así también aparecen los nombres de los autores islandeses en las bibliotecas. En la lista que sigue aparecen los teléfonos de varias entidades que ofrecen información y ayuda si se solicita:



Institución	Teléfono	Dirección, Reykjavík
Emergencia ( <i>Neyðarlínan</i> )	112	
Instituto Nacional de Seguro Social ( <i>Tryggingastofnun ríkisins</i> )	560 4400	Laugavegur 114
Oficina de Asuntos de Igualdad Social ( <i>Skrifstofa jafnréttismála</i> )	552 7420	Pósthússtræti 13
Representante del Parlamento ( <i>Umboðsmaður Alþingis</i> )	588 1450	Lágmúli 6
Representante del menor ( <i>Umboðsmaður barna</i> )	552 8999	Laugavegur 13
Oficina de Inmigración ( <i>Útlendingaeftirlitið</i> )	554 4000	Auðbrekka 6, Kópavogur
Servicio de Consejería Femenina de Reykjavík ( <i>Kvennaráðgjöfin Reykjavík</i> )	552 1500	Vesturgata 3
Hogar de protección y apoyo a la mujer ( <i>Kvennaathvarfið</i> )	561 1205	Lækjargata 10
Línea gratuita ( <i>grænt númer</i> )	800 6205	
Ministerio de Asuntos Sociales ( <i>Félagsmálaráðuneyti</i> )	560 9100	Hafnarhúsið við Tryggvagötu
Ministerio de Justicia ( <i>Dómsmálaráðuneyti</i> )	560 9010	Arnarhváll
Director del Erario Público ( <i>Ríkisskattstjóri</i> )	563 1100	Laugavegur 166
Oficina Nacional de Estadísticas, Registro Civil ( <i>Hagstofa Íslands, þjóðskrá</i> )	560 9850	Skuggasund 3
Cruz Roja Islandesa ( <i>Rauði kross Íslands</i> )	570 4000	Efstaleiti 9
Hogar de la Cruz Roja ( <i>Rauðakross húsið</i> )	800 5151	Tjarnargata 35
Centro Cultural y de Información para Extranjeros ( <i>Miðstöð nýbúa</i> )	511 3360	við Skeljanes
Centro de Salud de Reykjavík ( <i>Heilsuverndarstöð Reykjavíkur</i> )	552 2400	Barónsstígur 37
Sección de enfermedades infecciosas del aparato respiratorio del hospital de Reykjavík ( <i>Lungna- og berkladeild Sjúkrahúss Rvk.</i> )	525 1000	Fossvogur
Emergencia del hospital de Reykjavík ( <i>Slysa- og bráðamóttaka Sjúkrahúss Rvk.</i> )	525 1700	Fossvogur

Publicado por: El Ministerio de Asuntos Sociales. Septiembre 1999-09-09  
Diseño de la portada: Ydda / Impreso: Grafik / Fotografías: Centro Cultural y de Información  
para Extranjeros y Vinnan, órgano de la Federación Islandesa de Trabajo  
ISBN 9979-868-24-4